



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MORADILLO DE ROA

Solicitada licencia ambiental, autorización de uso excepcional en suelo rústico y posteriormente licencia de obras, por parte de la empresa Telefónica Móviles España, S.A., con C.I.F.: A 78923125, para la instalación de una estación base de telefonía móvil GSM 900 MHz, en la parte de terreno arrendado por este Ayuntamiento de la parcela 5.050, polígono 501, en el término de Moradillo de Roa (Burgos), se tramita en este Ayuntamiento el expediente correspondiente.

En cumplimiento con la legislación vigente sobre actividades clasificadas, se procede a abrir periodo de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente Edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» así como en un diario de mayor tirada, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina.

En Moradillo de Roa, a 4 de agosto de 2011.

El Alcalde,
Fco. Javier Arroyo Rincón